

10 AGO 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA POLLO FAVORITO S.A. POFASA

Se comunica al público que la compañía POLLO FAVORITO S.A. POFASA amplió su plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de junio del 2000 Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 00.Q.I J 2046 de 3 de agosto del 2000.

DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil de la presente escritura pública.

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros los siguientes artículos de los estatutos sociales

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- Será la producción de alimentos balanceados para aves y animales; producción, crianza, preparación y comercialización de aves.

ARTICULO OCTAVO: ADMINISTRACION.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente y por el Gerente".

Quito, 3 de agosto del 2000

Dr. Edison Viteri Grijalva
SECRETARIO GENERAL (E)

15424

(0030040005812)

10 AGO 2000